



COPA EDATA GROUP 2023 BASES – FÚTBOL 7

I.- SEDE Y DURACIÓN

Art.1.- Los partidos del **FÚTBOL 7** se desarrollarán en las instalaciones del Complejo Deportivo Lawn Tennis Sede Estadio, con dirección: Av. Salaverry 399 en el distrito de Jesús María, Lima, Perú.

Art.2.- Se desarrollará el viernes 14 de julio desde las 7 pm. Todo cambio de hora será avisado oportunamente a efectos de no alterar el normal desarrollo del evento.

Art.3.- Todos los equipos participantes se comprometen a aceptar las disposiciones reglamentarias.

II.- DE LOS PARTIDOS

Art.4.- El **SORTEO** de grupos se realizará a las 04:00pm del 6 de Julio en Av. Guardia Civil 1292 – San Isidro (Oficina Edata Group sede San Isidro), en presencia de los delegados de cada equipo, en caso de ausencia del delegado se da por aceptado el resultado del sorteo.

Se conformarán cuatro grupos de tres equipos cuyos partidos serán distribuidos según cronograma asignado en el fixture.

Art.5.- Los delegados podrán inscribir un total de 12 jugadores, los cuales estarán conformados por siete (07) titulares y cinco (05) suplentes.

- ES IMPORTANTE precisar que nueve (09) jugadores deberán ser del área de TIC/IT/OT pertenecientes a la planilla/contratado de la Empresa y los otros tres (03) jugadores restantes podrán ser refuerzos de otras áreas pertenecientes únicamente a la planilla de la empresa.
- Al momento de la inscripción en mesa, los delegados deberán presentar los documentos de identidad y/o fotocheck de los jugadores para validar el cumplimiento de las bases.

Art.6.- El desarrollo de los encuentros futbolísticos se llevará a cabo en fases.

- Fase de Octavos de Final.
 - La ronda inicial de Octavos iniciará con 14 equipos con el sistema de eliminación simple.
 - Los Partidos tendrán una duración de 20min por cada tiempo y un descanso de 3 minutos.

- Fase de Cuartos de Final:
 - En los Cuartos de Final se enfrentarán los ganadores de la ronda anterior y el mejor perdedor.
 - Los Partidos tendrán una duración de 12min por cada tiempo y 3 de descanso
- Fase de Semifinales:
 - En las semifinales se enfrentarán los ganadores de cuartos de final.
 - Los Partidos tendrán una duración de 12min por cada tiempo y 3 de descanso
- Final del Campeonato:
 - La final enfrentará a los ganadores de las semifinales.
 - Los Partidos tendrán una duración de 12min por cada tiempo y 3 de descanso

Art.7.- Los partidos se iniciarán con cinco jugadores mínimo en la cancha y hora programadas. Se jugarán dos tiempos de diez (10) minutos, con un intervalo de un (1') minuto de descanso.

- SOLO EL PRIMER PARTIDO, tendrá una tolerancia de diez (10´) minutos respecto a la hora de inicio programada. Transcurrido el tiempo de tolerancia el equipo ausente perderá por W.O. y el equipo presente se hace acreedor de los tres (3) puntos y un marcador favorable de dos (2) a cero (0).

Art.8.- Cada encuentro de fútbol tendrá una mesa de control que estará compuesta por un Planillero (quien llevará el control de goles, faltas, tarjetas, etc.):

- Los delegados de cada equipo deben presentar la lista de jugadores y las identificaciones al Planillero antes del inicio del partido.
- En caso el delegado no pueda asistir, puede ser reemplazado por cualquier otro representante de la empresa.
- Delegado que inscriba a algún jugador que no cumpla lo establecido en las bases, descalificará a su equipo previo reclamo del delegado del equipo contrario.

Art.9.- La planilla deberá ser siempre firmada por el Delegado del equipo al momento de recoger los documentos de identidad.

Art.10.- Los partidos se emparejarán según el fixture programado hasta la final.

Art.11.- Los equipos se presentarán correctamente uniformados: camisetas numeradas, shorts, medias y zapatillas. No se aceptará Zapatos de Fútbol

(Chimpunes), el jugador que incumpla será inmediatamente sustituido, en caso no existan cambios, será inmediatamente retirado del campo.

Art.12.- Para efectos del control del tiempo, la única persona autorizada será el **ÁRBITRO** del partido, quien es la máxima autoridad en el campo de juego y sus decisiones son inapelables.

Art.13.- Todos los goles serán válidos de cualquier parte del campo. Gol de arquero es válido.

Art.14.- Se podrá realizar cambios ilimitados por partido.

III.- DE LA PUNTUACION

Fase de Grupos:

Art.15.- En la fase de grupos, cada partido ganado otorga 3 puntos, el empate 1 punto y la derrota no otorga puntaje alguno.

Art.16.- En el caso que un equipo haya ganado su partido por W.O. se le otorgarán 3 puntos y dos (2) goles a favor y cero (0) en contra.

Art.17.- La puntuación final de la fase de grupos, se definirán por puntaje acumulado, en caso de existir empate se definirá por mayor diferencia de goles, en caso de persistir el empate se definirá por mayor número de goles anotados, en caso de persistir el empate se definirá por sorteo.

Fase de Cuartos de Final y Semifinales:

Art.18.- En caso de empate, se decidirá al ganador mediante una tanda de tres (3) penales, si continuase la paridad, cada equipo ejecutará un penal hasta que resulte un equipo ganador. Los tiros desde el punto de penal deberán efectuarse alternadamente. Sólo podrán ejecutar penales los jugadores que terminaron alternando el partido.

Fase Final:

Art.19.- En caso de empate, se decidirá al ganador mediante una tanda de tres (3) penales, si continuase la paridad, cada equipo ejecutará un penal hasta que resulte un equipo ganador. Los tiros desde el punto de penal deberán efectuarse alternadamente. Sólo podrán ejecutar penales los jugadores que terminaron alternando el partido.

IV.- DELEGADOS

Art.20.- Son los únicos autorizados a presentar reclamos que consideren pertinentes a la mesa de control y a la Comisión de Justicia respectivamente. Cada delegación deportiva o equipo participante podrá presentar un Delegado titular y otro alterno.

Art.21.- Los datos consignados por los Delegados en la ficha de inscripción y de los documentos entregados, se considerarán veraces y serán de su exclusiva responsabilidad.

Art.22.- El Delegado está facultado para fungir de entrenador según la disponibilidad de personas allegadas al equipo, sin perjuicio que la Dirección Técnica pueda ser encomendada a otra persona.

V.- SANCIONES

Art.23.- Las sanciones se consideran de la siguiente forma:

- a) Las tarjetas amarillas no serán acumulables.
- b) La tarjeta roja directa será suspensión inmediata por una (1) fecha.
- c) Los árbitros no permitirán el juego fuerte ni la mala intención teniendo que ser enérgicos para evitar la violencia dentro del encuentro.
- d) En caso de agresión directa:
 1. Dentro del Encuentro
 2. Terminado el encuentro
 3. A un jugador
 4. A un delegado, entrenador, árbitro o cualquier otra persona presente en la fecha.

El caso será evaluado por la comisión de justicia, teniendo en cuenta el informe del Árbitro. En caso de reincidencia, el jugador será suspendido del campeonato.

- e) Toda conducta antideportiva será evaluada por la Comisión de Justicia.
- f) Las decisiones adoptadas por la Comisión de Justicia son definitivas y no están sujetas a reclamos, revisiones ni apelaciones.
- g) El equipo que haga jugar a un jugador suspendido, por cualquiera de las causas indicadas en las presentes Bases Generales, será sancionado con la pérdida de los puntos y al equipo rival se le otorgarán los tres (3) puntos y un marcador de 2 a 0 a favor.

Art.24.- En caso un equipo considere que el rival utilizó a un jugador inscrito ilegalmente, podrá presentar un reclamo en el dorso de la Planilla de Juego.

VI.- DISPOSICIONES FINALES



Art.25.- Las reglas de juego serán las mismas usadas por la FIFA.

Art.26.- La única regla no considerada será la posición adelantada o fuera de juego.

Art.27.- Los Delegados y/o Capitanes de los equipos participantes deberán velar por el correcto desempeño de sus jugadores a fin de evitar actos de violencia e indisciplina fomentándose en cada momento la caballerosidad y armonía entre los participantes.

Art.28.- En el caso ocurra alguna situación que no esté estipulada en este reglamento, se tomará en cuenta el reglamento de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) y FIFA siendo evaluada por la Comisión de Justicia.

Art.29.- Los aspectos no contemplados en las presentes BASES serán resueltos por el Comité Organizador quién podrá realizar las modificaciones que el caso requiera para un mejor desarrollo del presente torneo deportivo.

Lima, Julio de 2023